



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



Fecha de ingreso:18-12-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:04-01-2024

Folio:2023-4015
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RUBEN HIRAM SANDOVAL MENDOZA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒

Logos of Chihuahua state and the Department of Urban Development and Ecology
DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS
[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-211-00092-00-0000
Propietario: RUBEN HIRAM SANDOVAL MENDOZA
Domicilio: NA BRANOSERA 11617 COLONIA CASTILLA RELIZ

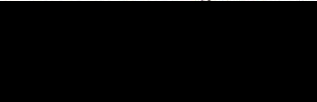
Se le concede permiso por el tiempo de 165 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
21 DE JUNIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	64.87	143.90	93.11		26,619.48
1990340	REVISION DE PLANOS	1	64.87	143.90	93.11		626.34
211750107	APORTACION COL. METROPOLITANO INGENIEROS	1	64.87	143.90	93.11		2,661.95
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	64.87	143.90	93.11		626.34
TOTALES			194.61	431.70	279.33		30,534.11

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.



[Signature]
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN URBANA
EN AUSENCIA DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

953 ARACELI SALAS LUEVANO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 04-01-2024 12:14:23

Dirección: null

Usuario: DJAQUEZ

302d021500863c13de7704cc71dea1e5c2c94cc8fe62cfc8920214607fbf3f3e95b89fff82213083ee4c580a9d899a